BOGOTÁ

ACTA DE INICIACIÓN - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CODIGO No. 4204000-943-2025

CONTRATISTA: UT GLOBALCOTEL

OBJETO: Prestación de servicio integral mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos para los elementos que garanticen las condiciones eléctricas y de ambiente en los datacenter y cuartos técnicos de las sedes de la Secretaria General.
LOTE No. 2 Servicios de cableado estructurado de voz, datos y eléctrico (normal y regulado)

VALOR DEL CONTRATO: $ 304,500,000.00 M/CTE. incluido IVA

PLAZO: 30 mes(es) contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

GARANTIA No: 18-40-101080274 - SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Aprobada el 23 de septiembre de 2025

GARANTIA No: 18-44-101109158 - SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Aprobada el 23 de septiembre de 2025

RIESGOS	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$ 284,700,000.00	12/09/2025	31/12/2027
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 91,350,000.00	12/09/2025	30/06/2028
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	$ 15,225,000.00	12/09/2025	31/12/2030
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 60,900,000.00	31/12/2027	30/06/2028
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$ 60,900,000.00	31/12/2027	30/06/2028

SUPERVISOR(ES) ARLETH PATRICIA SAURITH CONTRERAS - Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

FECHA DE SUSCRIPCION: 12 de septiembre de 2025

FECHA DE INICIACIÓN 29 de septiembre de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2027

En Bogotá D.C., se reunieron la doctora ARLETH PATRICIA SAURITH CONTRERAS - Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en su calidad de Supervisora del contrato enunciado y GABRIEL ANTONIO CARDENAS CARDENAS en representación de UT GLOBALCOTEL , contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, que en la fecha de suscripción de la misma se da iniciación real y efectiva del contrato.

De conformidad con lo establecido en el anexo técnico respecto a la presentación de las hojas de vida del equipo mínimo requerido, y una vez realizadas las respectivas subsanaciones, la supervisión ha verificado y acreditado el cumplimiento de los requisitos de formación y experiencia exigidos. En tal sentido, se procede a la suscripción del acta de inicio del contrato a partir del día de hoy, dejando constancia del cumplimiento de las condiciones necesarias para dar inicio a la ejecución contractual.

BOGOTÁ

ACTA DE INICIACIÓN - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CODIGO No. 4204000-943-2025

Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el Supervisor.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron. Dada en Bogotá D.C., el día 29 del mes de septiembre de 2025.

SUPERVISOR(ES)

ARLETH PATRICIA SAURITH CONTRERAS
C.C. No. 63523533

CONTRATISTA

GABRIEL ANTONIO CARDENAS CARDENAS
C.C. No. 79135068